

**Intervención del diputado Olaguer Hernández Flores, para razonar su voto.**

**El vicepresidente Cervando Ayala Rodríguez:**

Si diputado.

Se concede el uso de la palabra al diputado Olaguer Hernández Flores, hasta por un tiempo de cinco minutos.

**El diputado Olaguer Hernández Flores:**

Muchas gracias, diputado presidente.

Mi intervención es en el sentido de presidente de la Comisión de Salud, para informarles diputadas y diputados, que el día de ayer tuvimos sesión extraordinaria donde nos declaramos en sesión permanente como Comisión, donde les agradezco desde esta Tribuna a los integrantes de la Comisión

de Salud a la compañera diputada Nilsan Hilario Mendoza, al diputado Antonio Helguera Jiménez, al diputado Zeferino Gómez Valdovinos, el diputado Heriberto Huicochea Vázquez y como invitada desde el día de ayer la diputada Verónica Muñoz Parra.

Esto fue con el objetivo de llevar a cabo estrategias de apoyo para fortalecer las medidas de prevención con respecto al contagio del coronavirus, por lo que construimos compañeros diputados y medios de comunicación como Comisión un acuerdo de la Comisión de Salud para la implementación de acciones para atender las recomendaciones de las autoridades estatales y federales en materia de salud con relación a la prevención del contagio del virus COVID 19.

Mismo que se estableció con los siguientes antecedentes:

Esto lo estoy compartiendo diputadas y diputados, para efectos de que el Congreso del Estado ha estado haciendo su labor en el sentido de los exhortos que se han mandado en los diferentes órdenes de gobierno con sus respectivas responsabilidades, pero también haciendo mención de lo que el Congreso mismo ha estado tomando como acciones en este caso medidas en la primera fase y hoy declarada fase dos en México que son medidas de prevención y coordinación.

El coronavirus del síndrome respiratorio agudo grave Sars COV2 es un tipo de coronavirus causante de la enfermedad por COVID 19, fue inicialmente llamado así y fue descubierto y aislado por primera vez en Wuhan China, tras provocar la pandemia de enfermedad por coronavirus del 2019-2020, según información de la Organización Mundial de la Salud, los síntomas más comunes del COVID 19, son fiebre, cansancio y tos seca, algunos pacientes pueden

presentar dolores, congestión nasal, dolor de garganta o diarrea.

El medio de contagio de este virus según la Organización Mundial puede propagarse de persona a persona, a través de las gotículas procedentes de la nariz a la boca, que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala.

La situación Mundial de Contagio del COVID19, según la ONU hasta el día de ayer ha infectado a más de 407 mil personas en 185 países, la mayoría en China, donde se han registrado 3,281 muertes la cifra de decesos en todo el mundo supera los 18 mil.

En México el 18 de febrero del presente año, el doctor Hugo Pérez Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud en Mexicana, anunció el primer contagio y se trataba de un hombre de 35 años en la ciudad de México, que recientemente había estado en Italia. A casi a un mes desde el primer contagio cifras oficiales de la Secretaría de Salud Federal hasta el día de hoy, existen 1865 casos

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Martes 24 Marzo 2020

sospechosos, 365 casos confirmados y 4 defunciones.

Como medidas de prevención el gobierno federal por medio de la Secretaría de Salud, anunció las siguientes medidas para evitar el contagio de este virus:

Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón, al toser o estornudar cubrirse la boca y la nariz con la concavidad que forma el brazo flexionando el codo, mantener al menos un metro de distancia, evitarse tocar los ojos y la nariz, ir al médico en caso de fiebre, tos y dificultad para respirar, llamando con antelación si se encuentra en zonas donde está propagándose el virus o si lo han visitado en los últimos catorce días, permanecer en casa para evitar contagiarse, una de las principales recomendaciones.

Por lo que consta al estado de Guerrero, según cifras proporcionadas por la secretaria de salud, hasta en este momento tenemos cinco casos confirmados, descartados 17, y sospechosos 11, ante el número

creciente de contagios en el país, el gobernador del Estado en coordinación con el Poder Ejecutivo federal por medio del secretario de salud en el Estado y la secretaria de salud estatal, han implementado las siguientes acciones, recomendación a la población de las medidas preventivas de contagio antes mencionadas por el gobierno federal: Campañas de información por medios electrónicos para prevenir el contagio del coronavirus, suspensión de labores de manera gradual en distintas dependencias del gobierno estatal a partir del miércoles 18 de marzo, implementación de línea telefónica denominada Covitel que será atendida por profesionales del sector salud las 24 horas del día, ante la pandemia ocasionada, instalación del Consejo Estatal que sesiona desde el día martes pasado y que está en sesión permanente.

En las acciones legislativas este Congreso con fecha martes 3 de marzo del año en curso, la diputada Verónica Muñoz Parra y su servidor emitimos un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar al titular de la secretaria de salud para que en

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Martes 24 Marzo 2020

coadyuvancia con la secretaría de salud federal intensifiquen las medidas de prevención, información y detección de la enfermedad Covid 19 conocida como coronavirus en cada uno de los municipios y con mayor enfoque en las zonas indígenas del Estado de Guerrero.

Posteriormente la Junta de Coordinación Política, ordenó por medio de sus órganos administrativos la colocación de carteles informativos y envases de gel antibacterial para el personal administrativo dentro de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado. Con fecha 17 de marzo del año en curso la Junta de Coordinación Política emitió el acuerdo por medio del cual se establecen las medidas preventivas para reducir el riesgo de transmisión del Covid 19 en Congreso del Estado de Guerrero.

El mismo 17 de marzo del diputado Antonio Helguera Jiménez, inscribió un punto de acuerdo para exhortar al titular del poder ejecutivo del Estado para que tome decisiones urgentes de coordinación y operación de acciones

institucionales con los gobiernos de los 81 municipios del Estado y con representantes del sector privado, prestadores de servicios y centros comerciales establecidos en Guerrero.

Por lo anterior la compañera y los compañeros integrantes de la Comisión de Salud en conjunto con el secretario de salud del Estado el doctor Carlos de la Peña Pintos, para coadyuvar con las autoridades sanitarias y seguir previniendo el contagio del Covid 19, se llegaron a los siguientes acuerdos parlamentarios.

Primero.- Los integrantes de la Comisión de Salud con el pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia hace una atenta solicitud a la Junta de Coordinación Política de esta Soberanía para que gire instrucciones a la dirección de comunicación social para que en sus redes sociales repliquen la recomendaciones de la secretaría de salud federal y estatal a fin de que sea un medio colaborativo para dar a conocer a la población las medidas de prevención del contagio del coronavirus.

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Martes 24 Marzo 2020

De igual manera se invita a ustedes compañeras y compañeros diputados integrantes de esta Legislatura repliquen información veraz de prevención del contagio en sus redes sociales a fin de evitar noticias falsas que busquen provocar nerviosismo en la población.

Segundo.- Los integrantes de la Comisión de Salud al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, los integrantes establecemos un vínculo de comunicación permanente con la secretaría de salud para aportar soluciones, sumar esfuerzos, reforzar las medidas y acciones puntuales e inmediatas para la prevención del contagio del coronavirus en la población.

Tercero.- Los integrantes de la Comisión de Salud al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, le solicitan respetuosamente a la Junta de Coordinación Política continúe tomando las medidas necesarias y pertinentes

progresivamente para salvaguardar la salud e integridad de los trabajadores así como de los visitantes que acuden a las instalaciones de esta Soberanía.

Cuarta.- Los integrantes de la Comisión de Salud al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se muestran preocupados por el impacto económico negativo que tendrán aquellas micro y pequeñas empresas que dependen del consumo diario en cada uno de los municipios del Estado, por ello se hace un atento exhorto a la secretaría de hacienda y crédito público y a la secretaría de economía para que en coordinación con la secretaría de finanzas del Estado de Guerrero, implementen un plan o programa a fin de efectuar una exención fiscal a aquellos negocios que cerrarán temporalmente por esta pandemia.

Quinta.- Los integrantes de la Comisión de Salud, con el pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencias, exhortan de manera respetuosa a la secretaria de fomento y desarrollo económico del gobierno del

Estado para que implemente una campaña de consumo local en cada uno de los municipios del Estado con el fin de que la economía de los pequeños negocios se vea lo menos afectado por la contingencia epidemiológica.

También se hace un atento exhorto a los guerrerenses a que consuman en sus pequeñas tiendas de sus colonias, farmacias y tortillerías de sus comunidades y evitar en lo necesario acudir a los centros comerciales de cadenas transnacionales o de mayor importancia.

#### TRANSITORIOS.

Los demás correspondientes, esto con el objetivo compañeras y compañeros diputados y diputadas, de manifestar que todos estamos en la misma coordinación y termino con lo siguiente: Finalmente lo que acabamos de escuchar con la exposición del diputado Alberto Catalán Bastida, es que estamos hasta el día de ayer formalmente en fase una, hoy empieza la fase dos, estamos en esta, es importantísima la prevención y

coordinación, la tres y cuatro es muy diferente es auxilio y recuperación, las medidas es que acabamos de compartirles que tomamos nosotros como comisión de salud es para urgentemente seguir en los cuidados en casa el mayor tiempo posible para no propagar esta dimensión que nos preocupa a todos.

Es cuanto, diputado presidente.